

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Fórmula de Balance
Forma 1001

258-1

AÑO 1974

Denominación de la Compañía según sus Estatutos:
COMERCIAL Y URBANIZADORA GUAYACIL

C.U.E.S. N.º **00034** Registro Único de Contribuyentes N.º **0990128316001** No. EXPEDIENTE **50771-72**

Ciudad: **GUAYACIL** Calle y No.: **PICHINCHA** Teléfono: **333 23610** Casilla Correo: **756** Código:

Principio del Balance: De **1** de **Enero** de **1974** Al **31** de **Diciembre** de **1974**

NOMINA DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LAS COMPAÑÍAS NACIONALES (Que se hallan actuando en ejercicio)

1. ADMINISTRADORES	NOMBRES	C.I. PASAPORTE	NACIONALIDAD
Presidente	Dr. Antonio Parra Gil	09-0074724	Ecuatoriano
Vicepresidente	JOSE PARRA GIL	09-0204453	"
Gerente(s)			
Directores o Voceros Principales:			
Directores o Vocales Suplentes:			
2. COMISARIO:			
Principal	CARLOS GIL ARIZAGA	09-0008445	Ecuatoriano
Suplente			
3. COMITE DE VIGILANCIA			

DATOS DEL JO DE LOS REPRESENTANTES LEGALES (S)
Nombre(s): **Dr. Antonio Parra G. y Jose Parra G.** Nacionalidad: **Ecuatorianos**
Cargo (s): **Presidente y Gerente.**

COMPANIAS EXTRANJERAS DOMICILIADAS EN EL ECUADOR
Representante(s) Permanente(s) en el Ecuador:
Nombre(s): _____ Nacionalidad: _____
Cargo(s) o Designación(es): _____ Carácter de Domiciliación: No

LA CONTABILIDAD ESTA A CARGO DE:
Y CONTABILIDAD C. Ltda. Ecuatoriana Denominación de la Persona Jurídica: **ASISTORIA CONTABLE**
Nombres y Apellidos (Persona Natural): _____ Nacionalidad: _____ Dirección: **Pichincha # 333 - Of. 308**

OTRAS INFORMACIONES (A la fecha del Balance)
La Compañía está amparada por: LEY DE FOMENTO Industrial ☒ Agrícola ☐ Turístico ☐ Otro ☐ Clasificación: _____
ACUERDO INTERMINISTERIAL No. _____ Fecha: _____

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Recibido hoy del **2** de **Enero** de **1974** a las **4** de la **tarde** con **5** anexos
CONSTANTE DE LA FIRMA IDENTIFICADO
LA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

DATOS SOBRE LA DIRECCION DE LA EMPRESA

	APELLIDOS Y NOMBRES	CED. IDENTIDAD PASAPORTE	Cargo o función (que la Compañía)	NACIONALIDAD
20.00 DIRECCION FINANCIERA				
30.00 DIRECCION COMERCIAL				
40.00 DIRECCION TECNICA				

PROCEDENCIA DEL PERSONAL

NACIONALIDAD	No. DE EMPLEADOS EN CARGOS				No. de OBREROS	
	DIRECTIVOS	TECNICOS	ADMINISTRATIV	CALIFICADOS	NO CALIFICADOS	TOTAL
10.00 ECUATORIANA						
DE OTROS PAISES						
23.00 DEL AREA ANDINA						
30.00 DE LA ALALC						
40.00 DE ESTADOS UNIDOS DE A						
50.00 DE ALEMANIA FEDERAL Y DE JAPON						
60.00 DE OTROS PAISES						

INFORMACIONES LABORALES

10.01 Sueldos y Salarios pagados (Formen o no parte de Costo de Ventas)	
10.02 Aportes Patronales al I.E.S.S.	
10.03 Aportes individuales al I.E.S.S. (descontados a trabajadores o pagados por la Empresa)	
10.04 Fondo de Reserva de Trabajadores	
10.05 Indemnizaciones Laborales Pagadas	
10.06 15% de Utilidades a favor de trabajadores (Art. 96 del C. del T.)	
10.07 Beneficios Sociales (Asistencia Médica, entrenamiento profesional, etc.)	
TOTAL	

LOCALIZACION DE LAS PLANTAS INDUSTRIALES DE LA EMPRESA:

LUGAR:	CANTON:	PROVINCIA:
--------	---------	------------

ACTIVO		PARCIALES	TOTALES	No.
I. CORRIENTE				
10.00 DISPONIBLE		34.872,88	34.872,88	10.00
10.10 Caja		146.582,75	146.582,75	10.10
10.20 Bancos				10.20
10.30				10.30
12.00 DEUDORES POR CAPITAL				12.00
12.10 Accionistas por acciones suscritas no pagadas				12.10
12.20 Socios por participaciones suscritas no pagadas				12.20
14.00 DEUDORES A CORTO PLAZO (Hasta un año)			1.060.436,67	14.00
14.10 Cuentas por Cobrar		696.529,16	696.529,16	14.10
14.20 Obligaciones por Cobrar		522.763,57	522.763,57	14.20
14.30 Préstamos a Accionistas o Socios				14.30
14.40		341.043,94	341.043,94	14.40
14.50 MENOS: Provisión para Incobrables				14.50
16.00 DEUDORES A LARGO PLAZO (Mas de un año)				16.00
16.10 Cuentas por Cobrar				16.10
16.20 Obligaciones por Cobrar				16.20
16.30 Préstamos a Accionistas o Socios				16.30
16.40				16.40
16.50 MENOS: Provisión para Incobrables				16.50
18.00 INVENTARIOS				18.00
18.10 Materias Primas				18.10
18.20 Productos en Proceso o Semielaborados				18.20
18.30 Productos Terminados o Mercaderías en Almacén				18.30
18.40 Suministros y Materiales				18.40
18.50				18.50
18.60 MENOS: Provisiones				18.60
20.00 INVERSIONES				20.00
20.10 Acciones en otras compañías con domicilio en el Ecuador				20.10
20.15 Participaciones en otras compañías con domicilio en el Ecuador				20.15
(Limitada, en Comandita, en sociedad Colectiva)				
20.20 Inversiones en Empresas del Exterior (en Acciones y Participaciones)				20.20
20.25 Otras inversiones en el Exterior (Bonos, Cédulas, Obligaciones, etc.)				20.25
20.30				20.30
II. FIJO			11.571.483,09	22.00
22.00 NO DEPRECIABLE		1.571.483,09	1.571.483,09	22.00
22.10 Terrenos				22.10
22.20 Maquinarias y Equipos en Montaje				22.20
22.30 Proyectos en Curso				22.30
22.40				22.40
24.00 DEPRECIABLE	Valor de Adquisición	Deprec. Acumulada	96.434,92	24.00
24.05 Edificios				24.05
24.10 Instalaciones de Edificios				24.10
24.15 Maquinarias				24.15
24.20 Equipos				24.20
24.25 Muebles y Enseres	135.527,96	39.093,04	96.434,92	24.25
24.30 Vehículos				24.30
24.35				24.35
24.40				24.40
24.45				24.45
26.00 INTANGIBLES	Valor adquisición	Amortiz. Acumulada		26.00
26.10 Patentes				26.10
26.20 Marcas				26.20
26.30 Diseños Industriales				26.30
26.40 Derechos de Autor				26.40
26.50 Procesos no Patentados				26.50
26.60 Concesiones				26.60
26.70				26.70
III. OTROS ACTIVOS				28.00
28.00 ACCIONES O APORTACIONES PROPIAS ADQUIRIDAS (arts. 198 y 106 Ley Com.)				28.00
30.00 CARGOS DIFERIDOS	Valor Inicial	Amortiz. Acumulada	182.430,86	30.00
30.10 Gastos de Construcción	722.430,86	540.000,00	182.430,86	30.10
30.20 Gastos de Investigación, etc.				30.20
30.30 Gastos de Exploración				30.30
30.40				30.40
30.50				30.50
32.00 OTROS ACTIVOS NO ESPECIFICADOS				32.00
IV. REVALORIZACIONES Y DESVALORIZACIONES				34.00
34.00 REVALORIZACIONES	Valor de Revalor	Deprec. Acumulada		34.00
34.10 Terrenos				34.10
34.20 Edificios				34.20
34.30 Maquinarias				34.30
34.40				34.40
36.00 DESVALORIZACIONES (Menos)				36.00
36.10 De Bienes Raíces				36.10
V. PERDIDAS				38.00
38.00 PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				38.00
40.00 PERDIDAS DEL PRESENTE EJERCICIO				40.00
TOTAL DEL ACTIVO			16.536.741,42	

PASIVO		PARCIALES	TOTALES	No.
I. EXIGIBLE A CORTO PLAZO				
11.00 CUENTAS POR PAGAR			3.374,80	11.00
13.00 OBLIGACIONES VENCIDAS (quirografarias, prenda, hipotecarias, etc.)				13.00
15.00 OBLIGACIONES POR PAGAR	Acreedores en el País	Acreedores en el Exterior	447.898,95	15.00
15.10 Quirografarias o Sobregiros				15.10
15.20 Prenda				15.20
15.30 Hipotecarias				15.30
15.40 Préstamos de Accionistas o Socios				15.40
15.50 Acreedores por Impuestos (Fisco, Municipio y Otros)				15.50
15.60 Aportes Patronales, Personales, Fondo de Reserva, etc.				15.60
15.70 Dividendos de Accionistas o Socios (Ejercicios Anteriores)				15.70
17.00 OTROS				17.00
II. EXIGIBLE A LARGO PLAZO				19.00
19.00 CUENTAS POR PAGAR				19.00
21.00 OBLIGACIONES POR PAGAR	Acreedores en el País	Acreedores en el Exterior	2.047.673,83	21.00
21.10 Quirografarias o Sobregiros				21.10
21.20 Prenda				21.20
21.30 Hipotecarias				21.30
21.40 Préstamos de Accionistas o Socios				21.40
21.50 Acreedores por Impuestos (Fisco, Municipio y Otros)				21.50
21.60 Aportes Patronales, Personales, Fondo de Reserva, etc.				21.60
21.70 Dividendos de Accionistas o Socios (Ejercicios Anteriores)				21.70
23.00 OBLIGACIONES EMITIDAS (Art. 236 Ley de Compañías)				23.00
25.00 OTROS				25.00
III. OTROS PASIVOS				27.00
27.00 CREDITOS DIFERIDOS				27.00
28.00 UTILIDADES DIFERIDAS (por Ventas a Plazo)				28.00
31.00 APORTES DE ACCIONISTAS O SOCIOS PARA CAPITALIZACIONES FUTURAS				31.00
33.00 CREDITOS A FAVOR DE LA CASA MATRIZ				33.00
35.00 CUENTAS EN PARTICIPACION				35.00
37.00 OTROS				37.00
39.00			41.001,27	39.00
IV. CAPITAL Y RESERVAS				41.00
41.00 CAPITAL SOCIAL			3.000.000,00	41.00
41.10 Acciones				41.10
41.20 Aportaciones (Cia. Ltda.)				41.20
41.30 Capital asignado a las extranjeras				41.30
43.00 RESERVAS				43.00
43.10 Legal (Art. 103 y 333 Ley de Compañías)				43.10
43.15 Otras reservas legales (Leyes de Fomento)				43.15
43.20 Estatutarias				43.20
43.30 Facultativas				43.30
45.00 CAPITAL SUPERAVIT				45.00
45.10 Superávit proveniente de revalorizaciones de terrenos				45.10
45.20 Superávit proveniente de revalorizaciones de otros activos tipo				45.20
45.30 Otras (Donaciones, etc.)				45.30
45.40 MENOS: Déficit por desvalorizaciones				45.40
V. GANANCIAS				47.00
47.00 UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				47.00
49.00 UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO				49.00
TOTAL DEL PASIVO			16.536.741,42	
CUENTAS DE ORDEN				
10.00 Efectos, tickets y otros documentos				10.00
20.00 Depósitos recibidos en garantía por administradores y empleados				20.00
30.00 Mercaderías recibidas en consignación				30.00
40.00 Valores recibidos y dados en custodia, etc.				40.00
50.00				50.00
TOTAL				

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Compañía sujeta al impuesto de

de

al

de

de

CONCEPTOS	EN EL PAIS	AL EXTRANJERO	
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS, OTROS INGRESOS			6.016.074,95
1000 Ingresos Operativos (Ingresos de actividades)			
1010 Ventas de mercancías no fabricadas por la sociedad			
1012 Ventas de mercancías no fabricadas por la sociedad			
1014 Ventas de productos en proceso (hecho por la sociedad)			
1016 Ventas de productos acabados			
1018 Ventas de productos de ganadería, silvicultura y acuicultura			
1020 Ventas de servicios			
1022 Venta de productos de minas y canchales (excepto petróleo)			
1024 Venta de petróleo crudo			
1026 Venta de torneos (Anótese costo en renglón 3053)			
1028 Venta de edificios, departamentos, oficinas, etc. (Anótese costo en renglón 3054)			
1030 Arrendamientos			
1032 Entendidos, litografías, topografías			
1034 Energía eléctrica			
1036 Radio y televisión			
1038 Transporte			
1040 Clínicas			
1042 Hoteles			
1044 Espectáculos			
1048 Otros servicios			
COSTOS			
2000 MERCADERÍAS NO FABRICADAS POR LA COMPAÑÍA (Costo de ventas)			
2010 Inventario Inicial			
2011 Compras en el país			
2012 Mercaderías Importadas de Países Pacto Andino			
2013 Mercaderías Importadas de Otros Países			
2014 Inventario Final (menos)			
3000 MERCADERÍAS FABRICADAS POR LA COMPAÑÍA (Costo de producción vendidas)			
3010 Materiales Primarios			
3011 Inventario Inicial			
3012 Compras en el País			
3013 Compras en los países del Pacto Andino			
3014 Compras en otros países			
3015 Inventario Final (menos)			
3020 Mano de Obra Directa			
3030 Gastos de Fabricación			
3031 Suministros y materiales			
3032 Inventario Inicial			
3033 Compras en el País			
3034 Compras en los países del Pacto Andino			
3035 Compras en otros países			
3036 Inventario final (menos)			
3040 Mano de Obra Indirecta			
3041 Depreciación de Activos Fijos			
3042 Agua, Luz, Teléfono, etc.			
3043 Seguros			
3044 Combustibles y lubricantes			
3045 Repuestos y accesorios			
3046 Empaques y envases			
3047 Patentes, marcas, asistencia técnica y otros gastos por tecnología imputables como costos de fabricación			
3048 Mantenimiento y Reparaciones			
3049 Inventario Inicial de Productos en Proceso			
3050 Inventario Final de Productos en Proceso (menos)			
Costo Total Artículos Terminados			
3051 Inventario Inicial de Artículos Terminados			
3052 Inventario Final de Artículos Terminados (menos)			
3053 Ingresos (menos)			
3054 Edificios, departamentos, oficinas (costo)			
UTILIDAD BRUTA			1.099.067,87
4000 GASTOS EN VENTAS			
4010 Sueldos y Jornales (no incluidos en costos)			
4012 Comisiones a empleados y particulares			
4014 Beneficios Sociales, indemnizaciones y otros de Ley (excepto 15% trabajadores)			
4016 Gastos de viaje, viáticos y movilización			
4018 Propaganda			
4020 Fletes			
4022 Otros			
5000 GASTOS ADMINISTRATIVOS			
5010 Sueldos y Jornales (no incluidos en costos)			
5012 Beneficios sociales, indemnizaciones y otros de Ley (excepto 15% trabajadores)			
5014 Honorarios a miembros del directorio y otros			
5016 Arrendamiento de locales			
5018 Gastos de Representación			
5020 Agua, luz, teléfono (no incluidos en costos)			
5022 Otras depreciaciones (no registradas en costos)			
5024 Amortización de Intangibles			
5026 Amortización de créditos			
5028 Impuestos (excepto a la Renta y adicionales)			
5030 Contribución a la Superintendencia de Cías.			
5032 Regalías Pagadas (Cías. Petroleras)			
5034 Otros			
UTILIDAD (PERDIDA EN OPERACIÓN)			450.178,51
6000 OTROS INGRESOS			
6010 Venta o redención de papeles fiduciarios (bonos, acciones, etc. (Utilidades percibidas)			
6020 Dividendos por acciones y por participaciones en otras compañías			
6030 Intereses devengados			
6040 Comisiones devengadas			
6050 Otros			
7000 OTROS GASTOS			
7010 Comisiones			
7012 Intereses pagados			
7014 Deudas Incobrables (Autorizadas por la Dirección General de Rentas)			
7016 Devaluaciones			
7018 Otros Gastos no especificados			
PERDIDA DEL EJERCICIO			582.243,39

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES (Arts. 112 y 266 Ley Cías.)

Resultado por la Junta General de Socios o Accionistas de

A. UTILIDADES	
10.10 De ejercicios anteriores	
10.20 Del presente ejercicio (Cuenta 49.00 del Balance)	
B. DISTRIBUCIÓN	
SUMA DE UTILIDADES A DISTRIBUIRSE (10.10 + 10.20)	
-20.01 15% para trabajadores (Art. 96 del Código del Trabajo)	
-20.02 Compensación de Pérdidas de Ejercicios Anteriores	
-20.03 Reserva Legal (Arts. 103 y 333 Ley de Compañías)	
-20.04 Para otras Reservas Legales (Leyes de Fomento)	
-20.05 Reservas Estatutarias	
-20.06 Reservas Fiscales	
-20.07 Asignaciones Especiales	
-20.08 Reserva para Readquisición de Acciones Propias	
-20.09 Para dividendos de los Accionistas o Socios en el País	
-20.10 Para dividendos a los Accionistas o Socios en el Exterior	
-20.11	
TOTAL DISTRIBUIDO	

OBLIGACIONES Y SANCIONES

Las compañías constituidas en el Ecuador sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta y de responsabilidad limitada, están obligadas a enviarle, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los documentos señalados en el primer artículo innumerao del artículo primero del Decreto Supremo 1353-A, publicado en el R. O. 720 de 12 de enero de 1975.

Las compañías extranjeras que operan en el Ecuador deben enviar a la Superintendencia de Compañías, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los documentos señalados en el tercer artículo innumerao del artículo primero del Decreto Supremo 1353-A, antes mencionado.

Las sanciones previstas en el Decreto 1353-A para los Administradores y para la compañía que no cumplieren con la obligación de enviar, dentro del plazo legal, los documentos señalados en las disposiciones referidas de dicho Decreto, son las siguientes: para el administrador, multa de «un mil a diez mil sueros, salvo que, oportunamente, haya comprobado la imposibilidad de presentar aquellos documentos; y para la compañía, multa de cincuenta a quinientos sueros, por cada día de retraso en su presentación.

Todas las compañías sujetas a la vigilancia de la Superintendencia, están obligadas a pagar una contribución anual por su funcionamiento de conformidad con el art. 427 de la Ley de Compañías, contribución que es fijada en forma general por la Superintendencia mediante resolución anual. La mora en el pago de contribuciones a la Superintendencia de Compañías, es sancionada con el máximo interés convencional permitido por la Ley, y para su recaudación el Superintendente tiene jurisdicción coactiva.

CONCEPTO	PAIS DE PROCEDENCIA O DESTINO					
	MERCADO NACIONAL	Bolivia, Colombia, Chile, Perú, Vta. AREA ANDINA	Argentina, Brasil, México, Parag. Uruguay, ALALU	ESTADOS UNIDOS	ALEMANIA FED. Y JAPON	OTROS PAIS
I. EGRESOS DEL EJERCICIO POR:						
10. COMPRAS O IMPORTACIONES CIF						
10.0 Materias primas						
10.1 Productos semielaborados						
10.2 Productos terminados o Mercaderías						
10.3 Suministros y Materiales Auxiliares						
10.4 Maquinarias						
10.5 Equipos y Accesorios						
10.6 Muebles y Enseres						
10.7 Vehículos						
10.8 Otros Activos						
20. INVERSIONES						
20.0 Acciones de Compañías Anónimas						
20.1 Aportes en Otras Compañías						
20.2 Cédulas Bancarias						
20.3 Bonos Gubernamentales						
20.4 Obligaciones, Bonos emitidos por Compañías						
20.5 Otras Inversiones Productivas						
30. PAGOS POR TECNOLOGIA						
30.0 Patentes adquiridas						
30.1 Marcas adquiridas						
30.2 Diseños industriales						
30.3 Derechos de Autor						
30.4 Procesos NO patentados						
30.5 Asistencia Técnica						
40. EGRESOS VARIOS POR:						
40.0 Intereses y Comisiones por Préstamos						
40.1 Arrendamientos Pagados (TOTALES)						
40.2 Impuestos pagados (TOTALES)						
40.3 Regalías pagadas (Patentes)						
40.4 Concesiones						
40.5 Seguros						
40.6 Otros Activos Intangibles						
50. PRESTAMOS CONCEDIDOS A:						
50.1 Fideles						
50.2 Accionistas						
50.3 Otros						
II. INGRESOS DEL EJERCICIO POR:						
60. VENTAS O EXPORTACIONES FOB						
60.0 Materias Primas						
60.1 Productos semielaborados						
60.2 Productos Terminados o Mercaderías						
60.3 Suministros y Materiales Auxiliares						
60.4 Maquinaria						
60.5 Equipos y Accesorios						
60.6 Muebles y Enseres						
60.7 Vehículos						
60.8 Servicios comprados						
60.9 Otros Activos						
70. COBROS POR TECNOLOGIA						
70.0 Patentes						
70.1 Marcas						
70.2 Diseños industriales						
70.3 Derechos de Autor						
70.4 Procesos no patentados						
70.5 Asistencia Técnica						
80. PRESTAMOS RECIBIDOS DE:						
80.1 Bancos e Instituciones de Crédito Privado						
80.2 Instituciones Crédito Público						
80.3 De Gobierno o Fideles						
80.4 De acciones						
80.5 De otros emisoras						
90. INGRESOS VARIOS POR:						
90.0 Acciones de Otras Compañías						
90.1 Cédulas, Bonos y Obligaciones						
90.2 Intereses, Percepciones						
90.3 Arrendamientos recibidos						
90.4 Comisiones recibidas						
90.5 Utilidades recibidas						
90.6 Dividendos						
90.7 Otros ingresos recibidos						

CLASE DE EQUIPO, MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS FINALES QUE TIENEN MAYOR IMPORTANCIA EN EL RENDIMIENTO, COSTOS E INGRESOS DE LA EMPRESA		
Correspondiente al período del _____ de _____ de _____ al _____ de _____ de _____		
CONCEPTO	NOMBRE Y ESPECIFICACIONES	
Equipo adquirido	1)	
	2)	
	3)	
Materias Primas más importantes utilizadas	1)	
	2)	11.571.463,09
	3)	
Producto (el final, test y/o ser vistos por el cliente)	1)	
	2)	
	3)	

Los infrascritos Gerente y Contador de la compañía, a nombre de la cual presentamos esta información, declaramos que todo el contenido de este formulario es verdadero, correcto y completo.

C. U. C. S. A.
CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA S. A.
CONSTRUTORA S. A.
EL GERENTE (REPRESENTANTE LEGAL)
EL CONTADOR

Hemos revisado el Balance General, el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la información que preceden, y en nuestra opinión, exponemos fielmente la situación de la Compañía y los resultados de sus operaciones durante el correspondiente ejercicio económico, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Comisario
Comisario

Lugar y Fecha: **Guayaquil, Mayo 30 de 1975**